



Parque del Plata, 05 de Enero de 2026

**Resolución
Nº 024/2026**

**Acta ordinaria
Nº 001/2026**

VISTO: que se realizó un llamado abierto, para el Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata.

CONSIDERANDO I: que luego de la selección de parte del Concejo Municipal y la Dirección de Desarrollo Productivo quedaron seleccionados Liliana Vazquez Exp 2025-81-1300-00498 y Susana Sosa y Vanessa Hipogrosso Exp 2025-81-1300-00528 y Daniel Marcelo Silva Exp 2025-81-1300-00494

CONSIDERANDO II : que el Sr Daniel Silva no puede ingresar por motivos personales y que el Sr Edgardo Olivera y Alejandro Alvarez solicitaron la baja

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) que los permisarios seleccionados para ingresar al paseo gastronómico son Liliana Vazquez Exp 2025-81-1300-00498 y Susana Sosa y Vanessa Hipogrosso Exp 2025-81-1300-00528, Maximiliano Trigo Exp 2025-81-1300-00497 y Roberto Bassano Exp 2025-81-1300-00528

2)Comuniquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Productivo

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas